



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Hacia una participación ciudadana y coordinación con actores no estatales mejoradas

Decálogo para promover la participación ciudadana y la coordinación con actores no estatales

A continuación, se presenta un decálogo para promover una mayor y mejor participación ciudadana y coordinación con actores no estatales en las políticas públicas.

1. Para que la participación y la coordinación sea efectiva, se requiere que los actores no estatales cuenten con ciertos recursos y capacidades clave:



Mobilización social



Organización



Capacidad de procesar información



Negociar



Comunicar

2. Para que la participación ciudadana sea posible se requiere que el Estado se comprometa con los principios de reconocimiento y respeto por la diversidad de opiniones, y con el de receptividad, que se refiere al compromiso de que todas las opiniones y propuestas sean escuchadas.

3. Durante la etapa de definición del problema e ingreso a la agenda se requiere la creación de mecanismos formales y la definición de procedimientos, plazos y criterios para la canalización de los reclamos y propuestas planteadas desde la ciudadanía

Decálogo para promover la participación ciudadana y la coordinación con actores no estatales



NACIONES UNIDAS

CEPAL

4. Para que las políticas públicas generadas tengan representatividad, se requiere ampliar y replicar los espacios de **diálogo y deliberación**, tanto a nivel nacional, como a nivel local, incluyendo las opiniones de aquellos actores con trayectoria y conocimiento especializado.



5. En relación con la asignación de financiamiento, se requiere, garantizar los **mecanismos para canalizar** las preferencias ciudadanas sobre la asignación de los **recursos**, y para alinear la **inversión** de actores no estatales con las prioridades de las **políticas públicas**.



6. Se requiere planear un esquema de coordinación que evite la duplicidad de esfuerzos de los actores y que a la vez permita **aprovechar los recursos** y las capacidades específicas que cada uno puede aportar.

7. Para el monitoreo y la evaluación, se requiere desplegar, simultáneamente, estrategias de **sensibilización, acompañamiento y capacitación**, y aquellas orientadas a difundir los resultados de las evaluaciones en lenguaje y formatos accesibles.

8. Se requiere llevar a cabo un análisis de las condiciones locales específicas para la debida contextualización de cada una de las etapas de la política pública y la respectiva definición de estrategias para abordarlas.



Decálogo para promover la participación ciudadana y la coordinación con actores no estatales



NACIONES UNIDAS

CEPAL

9. Se requiere orientar la participación ciudadana hacia esquemas de **redistribución del poder** en general, y en cada una de las etapas críticas de la política social en particular.

10. Es importante comprender el rol primordial del **Estado como decisor clave** en el campo de las políticas sociales.



Este documento contribuye a las actividades del proyecto “Leaving no one behind in Latin America and the Caribbean: strengthening institutions and social policy coherence and integration at the country level to foster equality and achieve the Sustainable Development Goals”, financiado por el undécimo tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y coordinado en su implementación por Simone Cecchini, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Raúl Holz, Consultor de la misma División, y Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Sociales de la sede subregional de la CEPAL en México. Mayor información sobre el proyecto, incluidos otros materiales relevantes, se pueden encontrar en: igualdad.cepal.org

El documento toma como base el texto: S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), Caja de herramientas. Gestión e institucionalidad de las políticas sociales para la igualdad en América Latina y el Caribe (LC/TS.2021/157), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

En la elaboración del documento participaron Humberto Soto, Elsa Gutiérrez, Mustafa Al Gamal funcionarios de la CEPAL, con el apoyo de las consultoras Susan Skinner, Gabriela Ibarra y Ericka Arambarri. Se agradece el apoyo de la División de Documentos y Publicaciones por sus orientaciones. Para la elaboración de los contenidos se han utilizado íconos de la plataforma “The Noun Project” y fotografías de la plataforma Adobe Stock utilizados con las debidas autorizaciones. También se han utilizado fotografías que son de autoría de las Naciones Unidas.

Las opiniones expresadas en este video, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Copyright © Naciones Unidas, 2021
Todos los derechos reservados

La autorización para reproducir total o parcialmente este video debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

